



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ADQ/LPLM/001/2025
"AUTORIZACIÓN DE PAPELERÍAS PARA EL CANJE DE VALES DE ÚTILES ESCOLARES DEL
PROGRAMA ACCIÓN POR LA EDUCACIÓN Y TU ECONOMÍA 2025"

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 179 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, este H. Comité de Adquisiciones tiene a bien emitir lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Proveeduría, emitió la **CONVOCATORIA** respectiva el **09 DE SEPTIEMBRE DE 2025** en el portal oficial del Gobierno Municipal, de conformidad con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO. El **12 DE SEPTIEMBRE 2025** se llevó a cabo la **JUNTA ACLARATORIA** conforme a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales. **No se recibieron** preguntas y **tampoco asistieron** proveedores a esta junta.

TERCERO. El **18 DE SEPTIEMBRE DE 2025** se realizó el acto de **APERTURA DE PROPUESTAS** técnicas y económicas, conforme a los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 72 de la citada ley.

CUARTO. A dicho acto asistieron **11 integrantes** del Comité de Adquisiciones, así como las siguientes **35 PAPELERÍAS** que **CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS** en las reglas de operación del programa **"ACCIÓN POR LA EDUCACIÓN Y TU ECONOMÍA"**:

No.	RAZÓN SOCIAL / PAPELERÍA
1	ANDREA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
2	MARÍA ELENA INIGUEZ SERRANO
3	FERNANDA NOEMÍ NAVARRO PÉREZ (PAPELERÍA NOVEDADES TEMPORADA)
4	EMMANUEL GONZÁLEZ MEJÍA
5	LEONARDO SALAZAR NAVARRO
6	MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA (CENTRO ARTE Y PAPELERÍA)
7	HÉCTOR VALLEJO CASTELLANOS
8	JANETH VELEZ DE LA TORRE
9	CLAUDIA GARCÍA DELGADO
10	CATARINO MARTÍNEZ INIGUEZ
11	JUAN FRANCISCO RAMÍREZ MONTES DE OCA
12	HILDA PATRICIA HERNÁNDEZ OROZCO
13	ANA LUCIA BARBA FRANCO
14	OSCAR OSWALDO FLORES PLACERES
15	JUAN MANUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
16	TÉRESA GONZÁLEZ GÓMEZ (PAPELERÍA HIDALGO)
17	CHRISTIAN SALVADOR RUVALCABA DE LA TORRE (PAPELERÍA D-K'RO)



18	SALVADOR CABRERA DE LEÓN (PAPELERÍA SAN FRANCISCO)
19	GLORIA MARGARITA GONZÁLEZ GARCÍA (PAPELERÍA GONZÁLEZ)
20	LUIS EUGENIO NAVARRO CASILLAS (PAPELERÍA DEL CETRO)
21	MA. DE LA LUZ ACEVES VELÁZQUEZ (PAPELERÍA IÑIGUEZ)
22	MA. VERÓNICA RODRÍGUEZ ESTRADA
23	OLGA ESTELA HERNÁNDEZ LOZANO (PAPELERÍA DE LOS ALTOS)
24	YOLANDA MEDINA GÓMEZ (PAPELERÍA Y REGALOS)
25	GERARDO RUISACHEZ RIVAS (PAPELERÍA MONY)
26	MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ NAVARRO
27	FABIOLA ÁLVAREZ
28	ESMERALDA VÁZQUEZ
29	BRENDA RAMONA JAUREGUI PADILLA
30	EFRAÍN GONZÁLEZ LEGASPI
31	LETICIA GONZÁLEZ GÓMEZ
32	JOSÉ JUAN SOLIS BELTRÁN
33	CARLOS FELIPE MARTÍNEZ CARRANZA
34	LIZANDRA ASENETH LEÓN NERI
35	JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ TAPIA

CONSIDERACIONES:

Las papelerías mencionadas en este acta han cumplido con todos los requisitos establecidos para participar en el programa "Acción por la educación y tu economía", presentando la documentación completa y adecuada y participando en la apertura de propuestas conforme a las reglas del programa.

FALLO:

En virtud de lo anterior, se hace constar que **LAS PAPELERÍAS ANTERIORMENTE LISTADAS HAN SIDO ADJUDICADAS PARA FORMAR PARTE DE ESTE PROGRAMA**, por lo que podrán recibir a los estudiantes y sus tutores con los vales correspondientes para el canje de útiles escolares.

El programa "**ACCIÓN POR LA EDUCACIÓN Y TU ECONOMÍA**" tiene como objetivo **MEJORAR LA ACCESIBILIDAD EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE TEPATITLÁN**, al tiempo que **FOMENTA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS PAPELERÍAS LOCALES**.

ÚNICO.- Difúndase y publíquese el presente fallo en el portal de licitaciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Dirección de Proveeduría.

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Por parte del Comité de Adquisiciones

C. Carolina Cervantes González
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones

C. Edgar González Flores
Representante de Oficialía Mayor Administrativa

C. Juan Miguel de la Mora Franco
Representante de Sindicatura Municipal

C. Gabriel Romero Ochoa
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros
Civiles del Estado de Jalisco A.C.

C. Mireya Franco Barba
Directora de Servicios Públicos Municipales

C. Héctor Gómez Martín
Director de Proveduría Municipal

C. Atanacio Ramírez Torres
Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero

C. Oscar Eduardo Lomeli Hernández
Director de Promoción Económica

C. Pedro Venegas Iñiguez
En representación del Jefe de Desarrollo Rural

C. José de Jesús Landeros Cortes
Titular del Órgano Interno de Control

C. José Luis Serna Torres
Gerente de Gabinete